



Aprovechando este AÑO DE LA FE hemos querido dar comienzo a una publicación que nos ayudará de manera rápida, concreta y amena, a profundizar en los aspectos relevantes de la fe que profesamos... .COMpartamos nuestra fe.

Un tema Obligado en este momento es el CÓNCLAVE y por ello nos vamos a acercar a él sirviéndonos de la información que nos ofrecen las diversas páginas católicas. MUCHAS cosas se han dicho al respecto pero nos interesa SABER la verdad de este acontecimiento.

La elección de un Papa se conduce tras puertas cerradas, en "**cónclave**" (del Latín cum+clavis: "con llave"). Los cardenales participantes en el cónclave no tienen contacto con el exterior. Esta práctica fue iniciada por el Papa Gregorio X en 1274 para eliminar interferencias externas y apresurar el proceso electoral, ya que su propia elección se había extendido por casi tres años.

El Papa es elegido por la Iglesia de Roma y no por el colegio de obispos. La razón de ello es que el Papa es el obispo de Roma. Como tal, es la cabeza del colegio episcopal y cabeza visible de la Iglesia. Por lo tanto el Papa no es el representante de los obispos. Así como los Apóstoles no escogieron a Pedro, los obispos no escogen al Papa.

Los **cardenales** eligen al Papa. Ellos están específicamente vinculados a la Iglesia de Roma de alguna forma: Por ser obispos de diócesis cercanas a Roma, por ser miembros de la curia romana, o por incorporación al clero romano. En la actualidad la mayoría de los cardenales son pastores de iglesias geográficamente distantes de Roma, pero ellos están al mismo tiempo incorporados al clero local de Roma. A cada cardenal se le hace "titular" de una iglesia de Roma, de la cual pasa a ser párroco honorario. Esta relación con Roma preserva la tradición que viene de los primeros siglos según la cual el clero de Roma, con la ayuda de los obispos cercanos escogían el nuevo obispo de Roma. Al mismo tiempo, el colegio de cardenales, al tener miembros procedentes de mas de 50 países, manifiesta la catolicidad de la Iglesia en la elección del Papa.

-Lugar de los cónclaves: La Capilla Sixtina, dentro de la Ciudad del Vaticano.

-Tras cada votación los boletos de la elección son quemados. Desde la Plaza de San Pedro el pueblo observa la chimenea. Cuando el humo de los boletos quemados sale negro, significa que no se ha logrado elegir el nuevo Papa. Cuando el humo sale blanco significa que se ha elegido al Papa. Entonces repicarán las campanas con gran gozo. ¡Habemus Papa! (tenemos Papa)

-El nuevo elegido es Papa inmediatamente desde que acepta. Cuando el nuevo Papa da a conocer el nombre por el que será conocido, los cardenales le declaran obediencia. Enseguida después es proclamado públicamente.

-Dimisión del Papa. Los Papas tradicionalmente se han mantenido en el oficio petrino hasta la muerte. Pero el Papa tiene la libertad de dimitir. En ese caso la sede petrina queda vacante y se debe elegir un nuevo Papa. Esa posibilidad es reconocida por la ley canónica. La dimisión válida tiene que ser sin ninguna presión. Ninguna persona o grupo, ni un concilio de obispos puede forzar la dimisión del Papa.

- Las "fumatas" (el humo que anuncia que se han quemado las boletas dentro del cóclave). El color del humo indica si se ha elegido un Papa: Negro: no / Blanco: si. El papel quemado produce naturalmente el humo negro. Para producir el humo blanco se queman las papeletas con paja húmeda. En elecciones anteriores ha sido difícil distinguir si el humo es blanco o negro. Esta vez, cuando sea elegido el Papa, al humo blanco se le añadirá el repique de las campanas.

Padre Jordi Rivero Tomado de http://www.corazones.org/diccionario/diccionario_2012/conclave.htm

VER MÁS en <http://www.youtube.com/watch?v=FOXVNUfhGL8&list=FLyUksupU3UGFtQ5QrvDh5dQ&index=2>